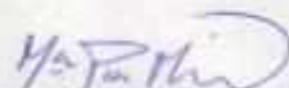


COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVICOL S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, la señora María Pía Molina Jaramillo, en su calidad de Presidenta de la compañía toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas; y, actúa como Secretaria de la Junta, la señora Mercedes Molina Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Luego de la bienvenida a los accionistas asistentes, la Presidenta de la Junta expresa que siendo las 9 horas, del día lunes veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de las oficinas, ubicadas en la esquina de las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía AGROVICOL, para conocer los puntos del orden del día. La señora Presidenta de la compañía dispone que la señora Secretaria proceda a leer la convocatoria y a elaborar la lista de asistentes. La señora Mercedes Molina Jaramillo, en su calidad de Secretaria de la Junta, luego de saludar a todos los accionistas asistentes y procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General: señor Roberto Caizahuano Andrade, por los derechos que representa de la señora GLADYS MOLINA JARAMILLO, mediante carta poder que presenta para la presente Junta, propietaria de Noventa y ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar; la señora MARÍA PIEDAD MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; el señor FRANCISCO MOLINA JARAMILLO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; el señor VICTOR MOLINA JARAMILLO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; la señora GUADALUPE MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; y, la señora MERCEDES MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; quien constató que en la reunión se encontraba representado el equivalente al 98,49% de la totalidad de capital social y suscrito de la compañía. Concluido, la señora Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGROVICOL S.A., Convocase a los accionistas de la compañía AGROVICOL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, en la ciudad de Guayaquil, para el próximo día jueves 8 de marzo del año 2018, a las 09:00 am, para conocer y resolver sobre los temas que constan en el siguiente orden del día: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN; 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL PERIODO 2017. 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN. 7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA QUE SE ENCARGUE DE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.-** Se convoca expresa, especial e individualmente al Comisario de la compañía, esto es, la señora ingeniera Mónica Álava Reyes, con la siguiente dirección domiciliaria: Tulcán 5420 y Calle A, para la presente Junta de Accionistas.- **NOTA:** Se comunica que el Balance General; el Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; así como los informes del Comisario, Auditoria y Administrador de la empresa, se encuentran a disposición de los accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley, por lo que aquellos, podrán

designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018. Solicita la palabra la señora Guadalupe Molina Jaramillo, quien mociona que se reelija como Comisaria de la compañía a la señora Mónica Alava. El señor Roberto Caizahuano toma la palabra y expresa que secunda la moción. La señora Mercedes Molina, también opina que está de acuerdo en que la Comisaria sea la señora Mónica Alava. Concluida las exposiciones, la Presidenta pide a la Secretaria que proceda a tomar votación y proclame los resultados. La Secretaria de la Junta pregunta a los accionistas asistentes si están de acuerdo, a lo que todos los accionistas asistentes declaran que están de acuerdo en la moción propuesta, por lo que proclama que la moción propuesta ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se resuelve reelegir a la señora Mónica Alava como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018. Finalmente, la Presidenta dispone que por Secretaria conozca el séptimo punto del orden del día, conocer y resolver sobre la contratación del auditor externo de la compañía para que se encargue de la revisión de los estados financieros del año 2018. Solicita la palabra el señor Francisco Molina Jaramillo, quien mociona que se elija al señor Ricardo Valencia Cobos para que se lo designe como Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, con la misma remuneración. La Presidenta dispone que la Secretaria proceda a tomar votación y proclame los resultados. La Secretaria de la Junta pregunta a los accionistas asistentes si están todos de acuerdo, a lo que todos los accionistas asistentes declaran que están de acuerdo en la moción propuesta, por lo que se aprueba por unanimidad que se reelija como Auditor Externo al señor Ricardo Valencia Cobos.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidenta concede un receso para que se elabore el Acta de la presente Junta. Concluida, se reinicia la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGROVICOL S.A., para lo cual firma la Presidenta de la Junta y Secretaria que certifica.-



MARÍA PIEDAD MOLINA JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



MERCEDES MOLINA JARAMILLO
SECRETARIA